

# Sobre Retrasos Escolares Recuperables (1)

(Algunas causas biológicas que afectan el rendimiento escolar de los estudiantes del interior del país)

## "NOTA PREVIA"

Por el Dr. RAMON DE AGUILAR M.  
Médico Psiquiatra

En el año escolar correspondiente a 1958-59, siendo profesor de Higiene en el Colegio Félix Olivares, nos llamó poderosamente la atención el número tan elevado de alumnos que presentaban bocio. En efecto, entre los 302 escolares de los primeros años, encontramos 38 con bocio. Esto daba un 12.5% de incidencia bociosa en la población escolar.

Para el curso siguiente nos propusimos realizar una investigación más amplia. Como quiera que fuimos trasladados a los Colegios Secundarios de Boquete y La Concepción (1960-61), comenzamos a investigar, en dichas localidades, estos y otros aspectos referentes a la salud del estudiantado.

Estudiamos la incidencia de parásitos intestinales, caries dentales y bocio. En la presente comunicación nos limitaremos a hacer una "nota previa" en torno a estas enfermedades que inciden negativamente en el proceso del aprendizaje. Posteriormente ampliaremos esta apretada síntesis.

## DATOS DEL COLEGIO DE BOQUETE

En el Colegio de Boquete estudiamos un total de 209 alumnos repartidos en tres años, correspondientes al Primer Ciclo. El primer año tenía un total de 71 alumnos, el segundo de 65 y el tercero de 66.

---

(1) Capítulo de la obra **Relación de la Instrucción Pública y la Educación con la Conducta Antisocial del Menor** de próxima aparición.

Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a los Laboratorios LAFSA y MASSENGILL que nos obsequiaron los antiparasitarios empleados. Así mismo a la Farmacia Tribaldos que donó la solución yodurada.

En el primer año analizamos los excrementos de 70 estudiantes, resultando 63 afectados, es decir que el 90% padecía de parasitosis intestinal. Presentaban bocio 4 alumnos de los 65 que fueron observados, o sea el 6.1%. También de 65 estudiantes, 56 presentaban caries dentales, dando un 86.1% de afectados.

En el segundo año resultaron parasitados 58 de 66 estudiantes, es decir el 87.8%. Con caries 57 de 60 explorados (el 95%). Con bocio 14 de 60, o sea el 23.33%.

El tercer año dió los siguientes resultados: Con parásitos el 90.6%, con caries el 90% y con bocio el 36.66%.

### DATOS EN EL COLEGIO DE LA CONCEPCION

En esta escuela no pudimos estudiar la parasitosis, entre otras razones, por la pobreza de la mayoría de los escolares que no pudieron pagar los gastos de los análisis. Los resultados sobre caries dentales y bocio, en los cuatro años de secundaria con que contaba el colegio, fueron los siguientes:

En el primer año: 85.3% de caries, y 13.4% de bocio. En el segundo año 86.6% de caries y 27.7% de bocio. En el tercer año 93% de caries y 34.4% de bocio. En el cuarto año 100% de caries y 41.1% de bocio.

### COMENTARIOS

I.—Sobre el bocio: Nos llamó la atención, en primer lugar, el hecho de que la incidencia de bocio aumentaba de un curso a otro con una rapidez inusitada. En efecto, en Boquete se fue elevando de 6.1 a 23.33, y después a 33.66. En La Concepción de 13.4 a 27.7, después a 34.4, y por último a 41.1 en el cuarto año.

Aunque es evidente que la adolescencia es una época propicia para el desarrollo del bocio y por lo tanto no debería llamarnos la atención este rápido ascenso, debemos, no obstante, acotar lo siguiente: Se ha establecido que entre los 7 y 14 años de edad, el bocio fija su incidencia endémica. Sin embargo, esto no ocurre en nuestro medio pues sabemos que pasada la época escolar desaparecen muchos bocios. Tan es así que la densidad de bocio en la población adulta es menor que en la escolar.

Por otra parte, las estadísticas sobre bocio efectuadas en nuestro país, para la población infanto-juvenil, se basan en núcleos escolares. Por ello ignoramos si aquellas estadísticas comprenderían igualmente a núcleos juveniles no escolares.

Estos considerandos nos permiten preguntarnos lo siguiente: Si aceptamos que el bocio endémico marca su incidencia entre los 7 y 14 años y en Panamá no ocurre así ¿no será que la escuela contribuye a su desarrollo y pasado esta época, cede la enfermedad? Confirmar esta hipótesis nos llevaría a comparar el número de bocios dados en los niños escolares con los no escolares. Sería la única manera de aclarar este problema que es, a nuestro juicio, de sumo interés. La comprobación de "disfunciones tiroideas situacionales" sería una voz de alarma para nuestro proceder educativo. Determinaría que la escuela es un "factor" traumático de carácter afectivo que nuestros escolares interioramos, por su estado de inferioridad higiénica, no resisten con facilidad. Nos enfrentaríamos entonces a un problema no sólo psicosomático sino antropológico y social.

Al margen de esta psicogénesis y psicodinamia escolar hipotética del bocio, tenemos que aceptar la realidad de que en el colegio estudiado hay un cuarto año con un 41.1% de estudiantes con bocio. Esto es algo que debe estremecer lo más profundo de nuestra conciencia profesional. Las relaciones de la glándula tiroides con el proceso del desarrollo somático y mental, es tan estrecha que cualquier insuficiencia en su función las distorsiona. Por pequeña que sea la incapacidad tiroidea que origina un bocio, queda afectado de inmediato el "tempo" psíquico de todos los procesos intelectivos. Si la enfermedad continúa el trastorno mental deja de ser funcional para establecer su organicidad por el carácter definitivo que va a adquirir. La consecuencia inmediata, aparte de otras, es la deficiencia mental del individuo.

2.—**Sobre los parásitos:** Como vimos, en las cifras enumeradas, su porcentaje asciende a un total de 90.5. Ello supone que la casi totalidad de los estudiantes están anémicos, intoxicados, etc., es decir, que presentan toda la constelación de consecuencias patológicas derivadas de la parasitosis intestinal. Esta afección, que sitúa al enfermo en condiciones de inferioridad biológica, viene a darse, precisamente, en una época en que se requiere de todas las energías para el desarrollo y el estudio. La interferencia, pues, con carácter negativo sobre el aprendizaje no puede ser más evidente.

3.—**Sobre las caries dentales:** Hacemos notar que cuando hablamos de caries casi nunca nos referimos a un niño con sólo una pieza afectada. La mayor parte de las veces presenta un número plural de lesiones. En múltiples ocasiones, observamos niños que tenían casi todas las piezas inservibles.

No entraremos en detalles sobre las consecuencias que pueden derivarse de estas lesiones, desde digestivas a cardíacas, porque son de sobra conocidas, incluso las mentales.

## ACTIVIDADES TERAPEUTICAS

En el Colegio de Boquete administramos a cada estudiante el medicamento indicado en la parasitosis que padecía. Las caries dentales fueron tratadas por el dentista de la localidad y los niños con bocio recibieron diferentes dosis de soluciones yoduradas en la misma escuela.

En el Colegio de la Concepción hicimos un tratamiento "ciego" para combatir la parasitosis intestinal fundamentado en la experiencia de Boquete. Así mismo, el bocio fué tratado con soluciones yoduradas en la escuela. El tratamiento de las caries, aunque conseguimos un dentista, no pudo ser realizado por falta de transporte.

## RELACION ENTRE FRACASOS Y TRATAMIENTO

Refiriéndonos exclusivamente al Colegio de Boquete donde nuestra labor fue más completa, estableceremos los siguientes resultados:

El índice de fracasos habidos en años anteriores daba un promedio de: Español 15.70%, Estudios Sociales 20.55%, Ciencias 13.10%, Matemáticas 24.25%, Inglés 19.90% y Moral 3.15%.

Al año siguiente revisamos los fracasos y encontramos las siguientes diferencias: Español, bajó de 15.70 a 9.75; Estudios Sociales, bajó de 20.55 a 9.85; Matemáticas, de 24.25 quedó en 21.60; Inglés, de 19.90 bajó a 12.70 y Moral de 3.15 bajó a 0. Las Ciencias, por el contrario, subieron de 13.10 a 16.65 por ciertas razones ajenas al estudiantado.

Es evidente pues, que al mejorar la salud de los escolares disminuyó considerablemente el número de fracasos.

## CONCLUSIONES

- 1.— Nuestros estudiantes interioranos no gozan de la salud deseada para un buen desarrollo somático ni psíquico. Esta falta de salud afecta, considerablemente, al aprendizaje.
- 2.— El desarrollo mental de los estudiantes del interior, al ser interferido negativamente por procesos patológicos, no se realiza satisfactoriamente y de por resultado que sus aptitudes y capacidades mentales queden por debajo de los de la capital.
- 3.— Una eficiente y no complicada labor higiénica con dicho alumnado disminuiría considerablemente el índice de fracasos.
- 4.— Los médicos escolares deben contar con un mínimo de material y equipo para realizar una labor eficaz. Es evidente que si la realizan contribuyen a mejorar la salud mental y somática del estudiantado; así mismo contribuirán a la disminución de los fracasos.

5.— Se hace impostergable organizar las Cátedras de Higiene en todos los Colegios. Como primer paso postulamos la creación de un cargo, Supervisor Médico, adjudicado en concurso de méritos para que dicho profesional demuestre sus conocimientos médicos, pedagógicos, psicológicos e higiénicos.

6.— La elevada incidencia de bocios hace obligante que el Ministerio de Salud Pública investigue si se está dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 17 del 25 de Enero de 1955 sobre la yodificación de la sal común.

7.— El Ministerio de Educación debe, no sólo estimular, sino patrocinar investigaciones de este tipo para llegar a tener una visión clara y completa de la salud del estudiantado. En la actualidad creemos que los conocimientos al respecto son puras conjeturas. Ello da por resultado que el desvelo de dicho Ministerio se haga estéril al tratar de comprender la elevación de los fracasos. No se están valorando una serie de factores que son perniciosos para el aprendizaje.

8.— Mientras esta situación tan alarmante no sea solucionada debe llegarse a un entendimiento entre los Ministerios de Educación y de Salud Pública para que las dependencias a cargo de este último presten la ayuda necesaria a los médicos escolares.

Presentado al XII Congreso Panamericano  
del Niño, Buenos Aires, Diciembre, 1963.

## Palabras Pronunciadas por Víctor Avila, Secretario General de la F. E. P. en la Sesión Inaugural del Primer Congreso Nacional del Comité de Rescate y Defensa de la Soberanía.

I.—

Hombres y mujeres de todos los puntos del país nos encontramos reunidos hoy en el Paraninfo de la Universidad de Panamá, con el propósito patriótico de sentar las bases para un amplio movimiento nacional encaminado a librar a nuestro país del ignominioso Tratado de 1903 y de las injusticias que conlleva.

El hecho de que se haya escogido esta Casa de Cultura como sede de este Congreso Pro Soberanía Nacional, tiene un doble significado que nosotros como estudiantes tenemos que señalar. Por un lado, constituye un significativo homenaje a la Universidad de Panamá y a su fundador, Octavio Méndez Pereira, y por otro, tiene el valor de un reconocimiento nacional a las luchas de los estudiantes panameños en beneficio de la dignidad del país y de la soberanía de la República.

Tiene también este Congreso Nacional en Pro de la Soberanía el carácter de un profundo homenaje a los caídos durante las gestas heroicas de los días 9-10-11 y 12 de Enero pasado y, a la vez, sirve de vehículo efectivo para reafirmar la disposición de lucha inquebrantable que anima a todos los panameños en contra del imperialismo norteamericano y por su total independencia.

La Federación de Estudiantes de Panamá, que desde 1943 se inició como organismo al servicio de la causa patriótica que hoy mantiene unido a las grandes mayorías nacionales, siente especial satisfacción y así lo pone de manifiesto, por la celebración de este gran evento, que sin duda, es todo un acontecimiento en la historia panameña.

Los esfuerzos y los sacrificios de los estudiantes panameños en aras de la liberación nacional y la independencia del país, adquieren con la celebración de este Congreso su verdadera dimensión. Pues el dolor de Sebastián Tapia y el sacrificio supremo de Ascanio Arosemena y demás mártires se transforman en el faro que orienta los pasos de nuestro pueblo hacia sus metas definitivas.

## II.—

Los hechos ocurridos en Enero del presente año, como los sucedidos en Noviembre de 1959 y Diciembre de 1947, son manifestaciones categóricas que demuestran la vieja aspiración panameña de formar una Patria libre y soberana. Así mismo, el acto de separación de Colombia en 1903 tenemos que enfocarlo, como la culminación de un proceso histórico iniciado en 1821 y que durante todo el siglo XIX presenció varios intentos separatistas de los istmeños.

Así también, el Congreso que celebramos hoy en la Universidad de Panamá, es parte de las luchas históricas que nuestro pueblo ha librado y libra por conquistar su total y absoluta independencia.

La lucha de los panameños no se reduce en estos momentos a un simple cambio del articulado de un Tratado. La lucha de los panameños tiene un fondo histórico profundo que arranca de las condiciones sociales y económicas por las cuales atraviesa el país.

Por eso es que el fortalecimiento de la conciencia nacional en torno al problema de la ocupación extranjera de una porción de nuestro territorio, y del monopolio de los beneficios que se derivan del canal interoceánico, tienen causas más generales que las aparentes y más profundas que las emotivas.

De allí que los más variados sectores nacionales hayamos hecho causa común pese a las diferencias que nos separa y sea posible en estos momentos forjar la más grande unidad patriótica para impulsar el progreso general del país. En este sentido, los sectores populares hemos demostrado nuestra disposición unitaria, apoyando, decididamente, la patriótica gestión que el gobierno nacional ha realizado durante la crisis.

## III.—

Es preciso que todos los sectores nacionales comprendan claramente los días que vivimos, para que, superando todos los prejuicios y recelos, demos un paso histórico trascendental que encausará, indiscutiblemente, por senderos promisorios el avance del país. Panamá como nación sub-desarrollada tiene un mercado interno de consumo estrecho y limitado. La industria nacional no resiste la competencia de los grandes monopolios internacionales que estrangulan la incipiente industrialización del país. El comercio panameño se ve impedido de utilizar las condiciones geográficas especiales de nuestro territorio para ampliar su radio de acción y para el intercambio de productos con todos los mercados del mundo. La escasa producción interna nos convierte en nación dependiente y nos condena a sufrir las penosas consecuencias del sub-desarrollo económico. El control monopolístico que ejercen intereses extranjeros sobre nuestros recursos na-

turales más importantes, contribuyen negativamente a profundizar el cuadro de pobreza general que afecta a los más amplios sectores de la nación panameña. La competencia desleal que los monopolios norteamericanos practican contra la economía panameña en la Zona del Canal, es un factor de atraso para nuestro país y para la industria panameña. El control y posesión por parte de los Estados Unidos de la gran faja de tierra adyacente al canal y de los recursos hidráulicos que en ella existen, repercuten violentamente sobre nuestra economía e impiden nuestro desarrollo. Este dominio extranjero sobre nuestros recursos tiene sus antecedentes históricos los cuales precisaremos brevemente.

La irrupción que el imperialismo norteamericano hizo en 1903 en nuestro país, en momentos en que el capitalismo en los Estados Unidos se encontraba en plena expansión continental, le permitió fácilmente el control de nuestra economía en virtud de la captura y explotación de nuestra privilegiada situación geográfica, que es nuestra principal riqueza natural.

La gran lucha que se libró a finales del siglo XIX entre liberales y conservadores en Panamá, no era simplemente una lucha de los Partidos Políticos en pugna, sino que era la lucha del pueblo panameño que encabezaban los caudillos liberales del Istmo, contra el centralismo bogotano y el feudalismo conservador que pretendían mantener sobre Panamá los sectores dominantes de Colombia. La destrucción que ocasionó en la economía panameña la llamada "Guerra de los Mil Días", fue motivo de que los istmeños se desesperaran y buscaran, afanosamente, en la construcción del canal interoceánico, el vehículo para impulsar el progreso de los panameños.

Esta fue la circunstancia histórica que facilitó al imperialismo norteamericano la captura de nuestro principal recurso económico y la obtención de un Tratado leonino que hoy pesa sobre nuestro pueblo.

El proceso de desarrollo nacional que se buscaba en Panamá a principios del presente siglo, se vió abruptamente interrumpido por la intrusión extranjera que construyó el canal, no para beneficio de los panameños, sino para el enriquecimiento de intereses foráneos. Esto permitió que el capital extranjero se apoderara de nuestras materias primas, de nuestro mercado interno, controlara el comercio internacional de Panamá y en fin, estrangulara por decirlo así, la débil economía istmeña.

Por eso en Panamá vemos que no existen industrias pesadas, ni semipesadas, ni un comercio exterior intenso como corresponde a nuestra situación geográfica, ni un mercado interno de consumo desarrollado, sino que existen solamente industrias ligeras incapaces de satisfacer siquiera el raquítico consumo nacional.

Todo ello tiene una causa fundamental: el control que los intereses extranjeros tienen sobre nuestra soberanía y sobre nuestra posición geo-

gráfica. El Tratado de 1903 no es sino la expresión jurídica de esa opresión, y contra esa opresión es que se ha levantado nuestro pueblo sin distinción ideológicas de ninguna clase, con el elevado propósito de liberar a nuestra patria del subdesarrollo y de la dependencia, y con el fin de orientar a nuestra República por mejores senderos de progreso y bienestar.

En Panamá existen variados recursos naturales que constituyen una gran fuente de riquezas hasta ahora inexploradas. Existen caudalosos ríos capaces de generar energía eléctrica barata. En este caso particular, podemos señalar, cómo los Estados Unidos se han aprovechado para vendernos el agua de nuestros ríos a precios exorbitantes y cómo la utilizan para derivar de ella energía eléctrica a ínfimo costo para sus operaciones en Panamá, en tanto que monopolios norteamericanos como la Fuerza y Luz, produce electricidad por anti-económicos medios (utilizando combustibles que nuestro país no produce), fluido eléctrico que venden a precios elevadísimos.

Nuestro suelo es rico en minerales de toda clase que no son explotados en virtud de la pobreza general del país. La ganadería se desarrolla por métodos anticuados, se frena en su crecimiento intensivo, y se condena a la miseria a regiones enteras que quedan marginadas del mercado interno de consumo. La agricultura sufre también las consecuencias de esta estrechez económica. La falta de recursos adecuados impiden una intensa y variada producción agrícola nacional.

En fin, las grandes inversiones de capital que se don en Panamá, están en manos de norteamericanos. Los panameños sólo hemos explotado pequeñas industrias del vestido, del calzado, de alimentos y bebidas fundamentalmente. El comercio está constreñido a las zonas urbanas principalmente. La deuda exterior aumenta año tras año. El déficit de la balanza de pagos es de millones de dólares.

Este panorama es indicativo de la profunda contradicción que se da entre las más variadas capas del país, con el imperialismo norteamericano. Contradicción que afecta al obrero, pues lo condena al desempleo o al salario miserable, en virtud del escaso desarrollo. Contradicción que condena al profesional y al técnico a una vida estrecha y de limitaciones por la inexistencia de campos para aplicar sus conocimientos. Contradicción que condena al estudiante a la falta de escuela y a una educación deficiente debido a la pobreza de recursos del Estado. Contradicción que condena a la industria nacional al subdesarrollo y al raquitismo económico. Contradicción que encadena a nuestro pueblo a intereses extranjeros y anti-nacionales que lo explotan y que pisotean la dignidad nacional. Contradicción que impide un comercio libre con los mercados del mundo y la utilización efectiva de nuestra situación geográfica.

#### IV.—

Los pueblos de América, África y Asia, viven hoy día agitados en virtud del saqueo criminal de sus recursos naturales por parte de las potencias imperialistas. Los movimientos nacionalistas encaminados a recuperar la riqueza de los países oprimidos por intereses foráneos están a la orden del día. El caso del Egipto es para nosotros aleccionador. Revela cómo un país pobrísimo, en virtud de la decisión de sus hijos y del patriotismo colectivo, logró recuperar su principal recurso económico para aplicarlo en beneficio de su propio progreso. Los recursos económicos fundamentales de una Nación deben servir exclusivamente, para beneficio propio. El canal y la privilegiada posición geográfica deben ser para beneficio de Panamá, al igual que el petróleo venezolano para Venezuela, el estaño para Bolivia y el café para Brasil.

En Panamá existen posibilidades efectivas de forjar un amplio movimiento patriótico de liberación nacional tendiente no sólo a reivindicar nuestros intereses con respecto al canal, sino también para impulsar la industria y las riquezas del país. También —es necesario decirlo— existen fuerzas interesadas en impedir y frustrar un movimiento patriótico-nacionalista de esta naturaleza. En primer lugar, los propios monopolios norteamericanos que comprenden las consecuencias que para sus intereses puede significar el movimiento patriótico-nacionalista de Panamá. Y en segundo lugar, los sectores del país que insisten en cifrar sus ganancias a costa del desarrollo y progreso de la nación, sin comprender, que el bienestar de todos los panameños no está junto a los intereses extranjeros, sino en el desarrollo y progreso material y cultural de Panamá.

Son estos los sectores que a toda costa y valiéndose de todas las tácticas tratarán que los panameños honrados y patriotas consolidemos un bloque sólido y unitario. Son estos los sectores que han conspirado para ejecutar un golpe de Estado anti-nacional. Son estos los sectores que no les conviene la política patriótica que ha ejecutado el Gobierno del Presidente Chiari durante la presente crisis. Son estos los sectores que califican al movimiento nacionalista con adjetivos anti-comunistas. Son estos los sectores que inventan calumnias e irrespetan los templos religiosos para desnaturalizar e impedir la unidad de los panameños. Son estos los sectores que en su desesperación y antipatriotismo, recurrirán a las más burdas maniobras para tratar de detener la marcha victoriosa del pueblo panameño hacia su liberación y felicidad.

#### V.—

Lo importancia de este gran Congreso Nacional estriba pues, en que de aquí, puede y debe surgir una sólida conciencia panameña entre los

estudiantes, obreros, industriales, campesinos, productores nacionales, en fin, entre todas las fuerzas que confían en el futuro y en el progreso del país.

En este Congreso no debe tener cabida el sectarismo ideológico, ni el prejuicio religioso, ni el fanatismo dogmático, ni los temores infundidos y alentados por los propios sectores antinacionales, sino que aquí debe haber una completa unidad en torno a los objetivos patrióticos que motivaron el surgimiento del Comité de Rescate y Defensa de la Soberanía Nacional durante los angustiosos días de Enero pasado. Aquí solamente deben plantearse y discutirse los puntos que nos son comunes a todos los panameños en estos momentos. En este Congreso debe rechazarse la persecución ideológica contra uno u otro bando. Porque la división solo beneficia a los enemigos de la Patria y a los intereses extranjeros.

En suma, en esta Universidad de Panamá, que fundó en buena hora Méndez Pereira, debe forjarse la más fuerte y patriótica unidad en torno a los objetivos nacionales que se ha planteado nuestro pueblo y que ha sabido recoger, valientemente el Presidente de la República.

Los estudiantes panameños invitamos, generosamente, a todos los sectores del país, a luchar por nuestra soberanía y nuestro progreso.

El compromiso que tenemos con la historia, con los pueblos de América y los mártires de Enero, demanda de nosotros, la mayor responsabilidad y patriotismo.

UNIVERSIDAD DE PANAMA

15 de Febrero de 1964.